

Última actualización: julio de 2024

TÉRMINOS DE LICENCIA DEL SOFTWARE DE MICROSOFT

OFFICE 2024 DESKTOP

SI VIVE EN (O SU DOMICILIO COMERCIAL PRINCIPAL SE ENCUENTRA EN) LOS

software con el dispositivo completo en el cual se instaló el software, para obtener el reembolso o crédito, si lo hubiere.

1. Descripción general.

a. Aplicación. El presente contrato se aplica al software Office que esté preinstalado en su dispositivo, o haya adquirido de un minorista y haya instalado usted mismo, el medio en el que recibió el software (si lo hubiere), cualesquiera fuentes, iconos, imágenes o archivos de sonido incluidos en el software, y también cualquier actualización, mejora, suplemento o servicio de Microsoft para el software, a menos que estén acompañados por otros términos. También se aplica a las aplicaciones de Office desarrolladas por Microsoft que proporcionan funcionalidad adicional, a menos que se apliquen otros términos. Si este contrato contiene términos relativos a una característica o servicio no disponible en su dispositivo, esos términos no son aplicables.

b. Términos adicionales. Dependiendo de las capacidades de su dispositivo, de cómo se configura y de cómo lo utiliza, puede que se apliquen términos adicionales de Microsoft y de terceros al uso que usted haga de determinadas funciones, servicios y aplicaciones. Asegúrese de leerlos.

(i) Algunas características del software proporcionan un punto de acceso a, o se basan en, servicios en línea, y el uso de dichos servicios se rige a veces por términos y políticas de privacidad independientes, como el Contrato de Servicios de Microsoft en <https://aka.ms/msa>. Puede ver estos términos y políticas examinando los términos de uso del servicio aplicables. Los servicios pueden no estar disponibles en todas las regiones.

(ii) Microsoft, o el fabricante o instalador del dispositivo pueden incluir aplicaciones adicionales, que estarán sujetas a términos de licencia y políticas de privacidad independientes.

(iii) El software puede incluir programas de terceros para los que se le ha otorgado una licencia bajo este contrato, o bajo sus propios términos. Los términos, avisos y reconocimientos de licencia para los programas de terceros pueden verse en <https://aka.ms/thirdpartynotices>.

(iv) Mientras se esté ejecutando el software, podrá utilizar sus fuentes para mostrar e imprimir el contenido. Usted podrá descargar temporalmente las fuentes en una impresora o en otro dispositivo de salida que permita imprimir el contenido, o incrustar

las fuentes en el contenido solo según permitan las restricciones de incrustación de fuentes.

2. Derechos de instalación y uso.

a. Licencia. El software se cede bajo licencia y no es objeto de venta. En virtud de este contrato, le concedemos el derecho a instalar (si ha adquirido el software de un revendedor) y ejecutar una instancia del software en su dispositivo (el dispositivo con licencia), para su uso por una persona cada vez, siempre que cumpla con todos los términos y restricciones contenidos en este contrato. Consulte las secciones 13 a 15 a continuación para obtener licencias y condiciones específicas de versiones de derechos limitados, ciertas regiones geográficas y ediciones especiales del software. La actualización de un software no original a software de Microsoft o de fuentes autorizadas no hace que su versión original o la versión actualizada sea genuina y, en esa situación, no tiene usted licencia para utilizar el software.

b. Dispositivo. En este contrato, "dispositivo" hace referencia a un sistema de hardware local (ya sea físico o virtual) con un dispositivo de almacenamiento interno capaz de ejecutar el software. Una partición o división de hardware es considerada como un dispositivo. A efectos de este contrato, "dispositivo" no incluye ningún sistema de hardware (ya sea físico o virtual) en el que se instale o se acceda al software únicamente para uso remoto a través de una red.

c. Restricciones. El fabricante o instalador del dispositivo y Microsoft se reservan todos los derechos (como los derechos conforme a la ley de propiedad intelectual) no concedidos expresamente en virtud del presente contrato y no se le conceden otros derechos por licencia. Por ejemplo, esta licencia no le otorga ningún derecho, y usted no puede (ni puede permitir que ninguna otra persona o entidad proceda a las siguientes acciones):

- (i) utilizar o virtualizar las funciones del software por separado;
- (ii) publicar, copiar (excepto copias de seguridad permitidas), alquilar, arrendar o prestar el software;
- (iii) transferir el software (excepto según lo permitido por el presente contrato);
- (iv) eludir las limitaciones o restricciones técnicas del software;

(v) utilizar el software como software de servidor o para operar el dispositivo como un servidor; utilizar el software para ofrecer servicios de alojamiento comercial; poner el software a disposición de más de un usuario a través de una red, excepto según lo permitido en la sección 2(d)(v) a continuación; instalar el software en un servidor para acceso remoto o uso a través de una red; o instalar el software en un dispositivo solo para uso remoto;

(vi) realizar ingeniería inversa, descompilar o desensamblar el software o intentar de otro modo hacerlo, excepto en la medida en que la restricción anterior sea (a) permitida por la legislación aplicable; (b) exigida por los términos de licencia de terceros que rigen el uso de determinados componentes de código abierto que se puedan incluir con el Software; o (c) que se requiera para depurar los cambios en cualquier genoteca con licencia de conformidad con la Licencia pública general menor de GNU que se incluye y vincula con el Software; y

(vii) cuando utilice funciones de Internet, utilizar dichas funciones de ningún modo no autorizado que pueda interferir con el uso del mismo por parte de cualquier otra persona, o intentar acceder o utilizar cualquier servicio, dato, cuenta o red, de cualquier manera no autorizada.

d. Escenarios de múltiples usos.

(i) Varias versiones. Si al adquirir el software se le proporcionaron varias versiones (como las versiones 32-bit 64-bit) solo puede instalar y activar una de esas versiones a la vez.

(ii) Conexiones múltiples o agrupadas. El hardware o software que utilice para multiplexar o agrupar conexiones, o reducir el número de dispositivos o usuarios que acceden o utilizan el software, no reduce el número de licencias que necesita. Solo podrá utilizar dicho hardware o software si dispone de una licencia para cada instancia del software que esté utilizando.

(iii) Uso en un entorno virtualizado. La licencia le permite instalar únicamente una instancia del software para su uso en un dispositivo, tanto si el dispositivo es físico como virtual. Si desea utilizar el software en más de un dispositivo virtual, debe obtener una licencia independiente para cada instancia.

(iv) Acceso remoto. No más de una vez cada 90 días, puede designar un único usuario que utilice físicamente el dispositivo con licencia como usuario con licencia. El

usuario con licencia puede acceder al dispositivo con licencia desde otro dispositivo utilizando tecnologías de acceso remoto durante un período de hasta 365 días desde el último uso físico. Otros usuarios, en diferentes momentos, pueden acceder al dispositivo con licencia desde otro dispositivo utilizando tecnologías de acceso remoto, pero solo en dispositivos con licencia independiente para ejecutar la misma edición o una versión superior de este software.

(v) **Asistencia remota.** Puede utilizar tecnologías de asistencia remota para compartir una sesión activa sin obtener licencias adicionales para el software. La asistencia remota permite a un usuario conectarse directamente al ordenador de otro usuario, normalmente para corregir problemas.

e. Copia de seguridad. Puede hacer una única copia del software con fines de copia de seguridad y utilizar dicha copia de seguridad para transferir el software si se adquirió como software independiente de un minorista, tal como se describe a continuación (detalles en <https://office.com/backup>).

3. Transferencia. Las disposiciones de esta sección no se aplican si adquirió el software en el Espacio Económico Europeo (EEA) y solo lo transfieren a otra persona o entidad dentro del EEA, en cuyo caso cualquier transferencia del software a un tercero y del derecho a utilizarlo debe cumplir con la legislación aplicable.

a. Software preinstalado en el dispositivo. Si adquirió el software preinstalado en el dispositivo, sólo puede transferir la licencia para usar el software directamente a otro usuario junto con el dispositivo con licencia. El software ya no se activará una vez transferido. Antes de efectuar cualquier transferencia permitida, la otra parte deberá aceptar que los términos del presente contrato se aplican a la transferencia y al uso del software.

b. Software independiente. Si adquirió el software como software independiente, puede transferir el software a otro dispositivo que le pertenezca, pero no más de una vez cada 90 días (excepto debido a un fallo de hardware, en cuyo caso puede realizar la transferencia antes). Si transfiere el software a otro dispositivo, ese otro dispositivo se convierte en el "dispositivo con licencia". También puede transferir el software a un dispositivo propiedad de otra persona si (i) es el primer usuario con licencia del software y (ii) el nuevo usuario acepta los términos de este contrato. Cada vez que transfiera el software a un nuevo dispositivo, deberá eliminar el software del dispositivo anterior. No puede transferir el software para compartir licencias entre dispositivos.

4. Privacidad; Consentimiento para el uso de datos. Su privacidad es importante para nosotros. Algunas de las funciones del software envían o reciben información cuando usan dichas funciones. Muchas de estas funciones se pueden apagar o desactivar en la interfaz del usuario o puede elegir no usarlas. Al aceptar este contrato y usar el software, comprende que Microsoft pueda reunir, usar y divulgar la información según lo descrito en la Declaración de Privacidad de Microsoft en <https://aka.ms/privacy>, y según pueda estar descrito en la interfaz del usuario relacionada con las funciones del software.

5. Software autorizado; Requisito de activación de Internet. Usted está autorizado a utilizar este software únicamente si tiene la licencia adecuada y el software se ha activado correctamente a través de Internet o mediante otro método autorizado por Microsoft. **Microsoft puede exigirle que active el software a través de Internet para que pueda utilizar el software.** Puede utilizar el software solo si se ha activado correctamente. Si no ha activado correctamente el software, la mayoría o todas las funciones del software dejarán de ejecutarse. En el marco del proceso de activación, cuando se conecte a Internet mientras utiliza el software, el software se pondrá automáticamente en contacto con Microsoft o su filial para realizar la activación y asociarlo a un determinado dispositivo. Durante la activación (o reactivación que pueda ser desencadenada por cambios en los componentes de su dispositivo), se producirá la transmisión de cierta información y pueden aplicarse cargos por servicio de Internet, teléfono y SMS. En cualquier momento, el software puede determinar que la instancia instalada del software es falsificada, tiene una licencia incorrecta o incluye cambios no autorizados. El software puede volver a conectarse periódicamente y automáticamente a Internet para confirmar la licencia asociada con el dispositivo con licencia. Si no vuelve a conectar su dispositivo a Internet cuando sea necesario en el marco del proceso de activación o reactivación, el software puede funcionar con una funcionalidad reducida. También puede recibir recordatorios para obtener una licencia adecuada para el software. La activación correcta o el uso continuado en modo de funcionalidad reducida no confirma que el software sea auténtico o tenga una licencia adecuada. Como la activación tiene por objeto identificar cambios no autorizados en la cesión de licencia o activar las funciones del software, y con el fin, en general, de impedir el uso sin licencia del software, no podrá eludir ni evitar la activación. Para ayudar a determinar si su software es auténtico y si tiene la licencia adecuada, consulte <https://aka.ms/genuine>. Ciertas actualizaciones, soporte y otros servicios pueden ofrecerse únicamente a usuarios de software original de Microsoft.

6. Actualizaciones. El software puede verificar periódicamente si hay actualizaciones del software, y descargarlas e instalarlas por usted. Puede obtener actualizaciones sólo de Microsoft o fuentes autorizadas. Al aceptar este contrato o

utilizar el software, usted acepta recibir estos tipos de actualizaciones automáticas sin una notificación adicional. Puede ajustar sus preferencias de actualización de software navegando hasta los ajustes para cambiarlas. Por ejemplo, inicie Word, vaya a Archivo, Cuenta, Opciones de actualizaciones y seleccione "Deshabilitar actualizaciones".

7. Restricciones geográficas y en materia de exportación. Si su software se restringe para el uso en una región geográfica determinada, puede activar el software solo en dicha región. Usted también debe cumplir con todas las leyes y reglamentos nacionales e internacionales que sean de aplicación al software, lo que incluye restricciones respecto a destinos, usuarios finales y uso final. Para más información sobre las restricciones en materia de exportación, visite <http://aka.ms/exporting>.

8. Soporte Técnico

a. Para software preinstalado en un dispositivo. Para el software en general, póngase en contacto con el fabricante o el instalador del dispositivo para obtener las opciones de soporte técnico. Para las actualizaciones y suplementos obtenidos directamente de Microsoft, es posible que Microsoft proporcione servicios de soporte técnico limitado para el software que cuenta con la licencia adecuada y se haya activado correctamente, tal como se describe en <https://aka.ms/mssupport>.

b. Para el software adquirido de un distribuidor. Microsoft presta servicios de soporte técnico limitado para el software que cuenta con la licencia adecuada y se haya activado correctamente, tal como se describe en <https://aka.ms/mssupport>.

9. Garantía, Exclusión, Recurso, Daños y Procedimientos.

a. Garantía limitada. Según cómo haya obtenido el software, Microsoft o el fabricante o instalador del dispositivo garantizan que el software con licencia de uso adecuada y que se haya activado correctamente, se ejecutará sustancialmente como se describe en los materiales de Microsoft que acompañan al software. Esta garantía limitada no cubre los problemas que usted cause, que surjan por no seguir las instrucciones, que no se haya activado o reactivado la licencia de forma adecuada para usar el software, o que estén causados por eventos más allá del control razonable de Microsoft o del fabricante o instalador del dispositivo. La garantía limitada entra en vigor cuando el primer usuario adquiere el software y tiene una duración de un año si se adquiere de Microsoft, o de 90 días si se adquiere de un fabricante o instalador del dispositivo. Si obtiene actualizaciones o complementos directamente de Microsoft durante el período de vigencia de noventa (90) días de la garantía limitada del

fabricante o instalador del dispositivo, es Microsoft quien le otorga la garantía limitada por dichas actualizaciones o complementos. Todo complemento, actualización o sustitución del software que reciba por parte de Microsoft durante ese año también estarán cubiertos por lo que reste del período de un año si se adquiere de Microsoft, o de los 90 días si se adquiere de un fabricante o instalador del dispositivo o, de ser mayor, un plazo de 30 días. La transferencia del software no extenderá la garantía limitada.

b. Exclusión. Ni Microsoft, ni el fabricante ni el instalador del dispositivo otorgan otras garantías ni condiciones explícitas. **Microsoft y el fabricante o instalador del dispositivo excluyen todas las garantías y condiciones implícitas, incluidas las de comerciabilidad, idoneidad para propósito específico y ausencia de infracción. Si la ley local no permite la exclusión de las garantías implícitas, toda condición o garantía implícita tendrá la misma duración que el período de vigencia de la garantía limitada, y estará limitada en la medida en que lo permita la ley local. Si la ley local exige un periodo de garantía limitada superior, a pesar de lo establecido en el presente contrato, se aplicará dicho periodo superior, pero usted únicamente podrá obtener los recursos permitidos en virtud del presente contrato.**

c. Recurso limitado. Si Microsoft, o el fabricante o instalador del dispositivo, infringe su garantía limitada, optará, a su elección, por: (i) reparar o reemplazar el software sin coste alguno o (ii) aceptar la devolución del software (o el dispositivo en el que se preinstaló el software, según lo decida) a cambio del reembolso del importe pagado, de haberlo. El fabricante o instalador del dispositivo (o Microsoft si los adquirió directamente de Microsoft) también puede reparar o sustituir los complementos, actualizaciones y sustituciones del software o reembolsarle la cantidad que haya pagado por ellos, en su caso. **Estos son los únicos recursos disponibles en caso de incumplimiento de la garantía.** Esta garantía limitada le otorga derechos legales específicos y también podrá tener otros derechos que varían según el estado o país.

d. Daños. **Con excepción de cualquier reparación, sustitución o reembolso que Microsoft o el fabricante o instalador del dispositivo puedan proporcionar, usted no puede, en virtud de esta garantía limitada, de ninguna otra parte de este contrato ni de ningún fundamento, recuperar daños y perjuicios u otro recurso, entre ellos, lucro cesante o daños directos, consecuentes, especiales, indirectos o incidentales.** Las exclusiones de la responsabilidad por daños y las limitaciones de recursos establecidas en el presente contrato se aplican incluso si la reparación, la sustitución o el reembolso no compensan totalmente las pérdidas o si Microsoft o el fabricante o instalador del dispositivo conocían o deberían haber conocido la posibilidad que se produjesen dichos daños, o si el recurso no cumple con la finalidad

esencial. Algunos estados y países no permiten la exclusión o la limitación de la responsabilidad por daños incidentales, consecuentes o de otro tipo; por ende, es posible que dichas limitaciones o exclusiones no se apliquen en su caso. **Si la ley local lo autoriza a recuperar los daños por parte de Microsoft, o del fabricante o instalador del dispositivo, aunque no esté permitido en virtud del presente contrato, usted no podrá recuperar una suma superior a la que pagó por el software (o un máximo de 50 USD si adquirió el software de forma gratuita).**

e. Garantía y procedimientos de reembolso. Para obtener servicios o un reembolso, deberá proporcionar una copia de la prueba de compra y cumplir con las políticas de devolución de Microsoft si adquirió el software de Microsoft, o las políticas de devolución del fabricante o instalador del dispositivo si adquirió el software de un fabricante o instalador del dispositivo. Si compró un software independiente, es posible que según dichas políticas de devolución usted deba desinstalar el software y devolverlo a Microsoft. Si adquirió el software preinstalado en un dispositivo, es posible que según dichas políticas de devolución usted deba devolver el software con todo el dispositivo en el que se instaló el software; la etiqueta del certificado de autenticidad junto con la clave del producto (si se le entregó con el dispositivo) debe permanecer adherida. Póngase en contacto con el fabricante o instalador del dispositivo en la dirección o número de teléfono gratuito que se indican en el dispositivo para saber cómo obtener el servicio de garantía para el software. Si Microsoft es el fabricante de su dispositivo o si adquirió el software de un distribuidor, póngase en contacto con Microsoft en:

(i) Estados Unidos y Canadá. Por teléfono al (800) MICROSOFT; por correo en Microsoft Customer Service and Support, One Microsoft Way, Redmond, WA 98052-6399; o visite <https://aka.ms/nareturns>.

(ii) Europa, Oriente Medio y África. Por correo postal a Microsoft Ireland Operations Limited, Customer Care Centre, One Microsoft Place, South Country Business Park, Leopardstown, Dublín 18, Irlanda; o visite <https://aka.ms/mssupport>.

(iii) Australia. Por teléfono llamando al 13 20 58; por correo postal a Microsoft Pty Ltd, 1 Epping Road, North Ryde NSW 2113 Australia; o visite <https://aka.ms/mssupport>.

(iv) Otros países. Póngase en contacto con la filial de Microsoft que se encarga de su país en <https://aka.ms/mssupport>.

10. Arbitraje vinculante y renuncia a acciones colectivas si vive en los Estados Unidos o si su sede principal está en los Estados Unidos.

Esperamos no tener jamás un conflicto, pero si lo tenemos, usted y nosotros acordamos intentar una resolución por vía informal durante 60 días tras la recepción de un Aviso de conflicto. En caso de que no lo logremos, acordamos llevar a cabo **un arbitraje individual vinculante ante la Asociación de Arbitraje Americana (“AAA”) con arreglo a la Ley Federal de Arbitraje (“Federal Arbitration Act, FAA”), y no demandar en un tribunal ante un juez o jurado.** En su lugar, un árbitro neutral resolverá el conflicto y su decisión será definitiva, excepto si se recurre al derecho limitado de apelación conforme a la Ley Federal de Arbitraje (FAA). **Las demandas colectivas, los arbitrajes colectivos, las acciones impulsadas por la fiscalía, las solicitudes de medidas cautelares y cualquier otro procedimiento en el que alguien actúe en calidad de representante no están permitidos. Tampoco lo está la combinación de procedimientos individuales sin el consentimiento de todas las partes.** “Nosotros”, “nuestro” y “nos” incluyen Microsoft, el fabricante del dispositivo, el instalador del software y todas sus empresas asociadas.

a. Conflictos cubiertos: todo excepto propiedad intelectual. El término “conflicto” es lo más amplio posible. Incluye toda reclamación o controversia entre usted y el fabricante o instalador del dispositivo, o entre usted y Microsoft, en relación con el software, su precio, marketing, comunicaciones, su transacción de compra, facturación, o el presente contrato, en virtud de cualquier fundamento jurídico que incluya contrato, garantía, responsabilidad extracontractual, estatuto o reglamento, **excepto los conflictos relativos al cumplimiento o la validez de los derechos de propiedad intelectual suyos, de sus licenciantes, nuestros o de nuestros licenciantes.**

b. Enviar un Aviso de conflicto antes del arbitraje. En caso de que tenga un conflicto y nuestros representantes de atención al cliente no puedan resolverlo y usted quiera entablar un arbitraje, debe enviar un Aviso de conflicto individualizado por correo postal de EE. UU. al fabricante o instalador del dispositivo, a la atención de: LEGAL DEPARTMENT. Si su conflicto es con Microsoft, envíela por correo a Microsoft Corporation, a la atención de: CELA ARBITRATION, One Microsoft Way, Redmond, WA 98052-6399, o enviar el formulario electrónicamente. El formulario de Aviso de conflicto está disponible en <https://go.microsoft.com/fwlink/?LinkId=245499>. Complete el formulario en su totalidad, con toda la información que requiere. Haremos lo mismo si tenemos un conflicto con usted. Cualquier plazo de prescripción aplicable se contará desde la fecha de una Notificación de conflicto individualizada debidamente presentada hasta la primera fecha en la que se pueda presentar correctamente un arbitraje en virtud de esta sección 10.

c. Opción de tribunal de reclamaciones menores. En lugar de enviar un Aviso de conflicto, usted o nosotros podemos demandar a la otra parte en un tribunal de reclamaciones menores que busque solo un remedio individualizado, siempre que la acción cumpla con los requisitos del tribunal de reclamaciones menores y siga siendo una acción individual que busque un remedio individualizado. El tribunal de reclamaciones menores debe encontrarse en su condado de residencia (o, si es una empresa, en el de su sede principal).

d. Procedimiento de arbitraje. La AAA llevará a cabo cualquier arbitraje en virtud de sus Normas de arbitraje comercial (o si usted es una persona física y utiliza el Software para uso personal o doméstico, o si el valor del conflicto es de 75 000 USD o menos con independencia de si es una persona física o cómo usa el software, sus Normas de arbitraje de consumidores). Las Normas suplementarias de arbitraje masivo de la AAA, según se modifican en esta sección 10, se aplicarán en Casos relacionados (que se analizan a continuación). Para obtener más información, consulte <https://aka.ms/adr>. **Este contrato rige en la medida en que entre en conflicto con cualquier norma aplicable de la AAA.** Para iniciar un arbitraje, envíe el formulario de Solicitud de arbitraje disponible en <https://go.microsoft.com/fwlink/?LinkId=245497> a la AAA y envíe por correo una copia al fabricante o instalador del dispositivo (o a Microsoft si el conflicto es con Microsoft). El formulario debe contener información específica para usted y su reclamación. En un conflicto que implique 25 000 USD o menos, cualquier audiencia será telefónica o por videoconferencia a menos que el árbitro encuentre una buena causa para celebrar una audiencia presencial. Cualquier audiencia presencial tendrá lugar en su condado de residencia (o, si es una empresa, el de su sede principal). El árbitro puede concederle a usted individualmente los mismos daños que un tribunal. **El árbitro puede conceder medidas cautelares o declaración únicamente a usted individualmente para satisfacer su reclamación individual, pero ninguna medida que afecte a terceros que no sean parte.**

El árbitro dictamina sobre todas las cuestiones, a excepción de aquellas sobre las que un tribunal tiene autoridad exclusiva: (i) decidir si el conflicto se puede someter a arbitraje, así como la formación, existencia, alcance, validez, y exigibilidad de este acuerdo de arbitraje; (ii) decidir si las partes han cumplido con los requisitos previos al arbitraje (incluidos los formularios individualizados de Aviso de conflicto y Demanda de arbitraje); (iii) hacer cumplir la prohibición sobre arbitrajes colectivos, procedimientos representativos, acusaciones populares, o acciones o procedimientos combinados, o solicitudes de medidas cautelares para proteger al público; y (iv) prohibir que un arbitraje proceda si no cumple con esta sección 10.

Si su Aviso de conflicto implica reclamaciones similares a las de al menos otros 24 clientes, y si usted y esos otros clientes están representados por los mismos abogados, o por abogados que se coordinan entre sí, usted y nosotros acordamos que estas reclamaciones serán "Casos relacionados". Usted y nosotros acordamos que las Normas suplementarias de arbitraje masivo de la AAA vigentes cuando se presente la Demanda de arbitraje, según se modifica en esta sección 10, se aplicarán a los Casos relacionados. Los Casos relacionados solo pueden presentarse en lotes de hasta 50 arbitrajes individuales a la vez, y esos arbitrajes individuales se resolverán de la siguiente manera: (i) para el primer lote, cada parte puede seleccionar hasta 25 de estos Casos relacionados para que se presenten y resuelvan en arbitrajes individuales en virtud de esta sección 10; (ii) ninguno de los otros Casos relacionados podrá ser presentado o procesado en arbitraje hasta que se resuelva el primer lote de hasta 50 arbitrajes individuales; (iii) si, después del primer lote, las partes no pueden resolver los Casos relacionados restantes, se puede presentar un segundo lote de Casos relacionados, donde cada parte puede seleccionar hasta 25 de los Casos relacionados que se resolverán en arbitrajes individuales en virtud de esta sección 10. Este proceso de arbitrajes individuales por lotes continuará hasta que las partes resuelvan todos los Casos relacionados de forma informal o mediante arbitrajes individuales. Un tribunal tiene autoridad exclusiva para hacer cumplir este párrafo, incluido si se aplica a un conjunto determinado de reclamaciones, y para prohibir la presentación o el procesamiento de arbitrajes que no cumplan con este párrafo.

e. Tasas de arbitraje y pagos. Las normas de la AAA regularán el pago de los honorarios de presentación y los honorarios y gastos de la AAA y del árbitro.

Además, si la disputa no forma parte de los Casos relacionados descritos anteriormente, la disputa implica menos de 75 000 \$, y antes de iniciar el arbitraje, usted cumplió con todos los requisitos previos al arbitraje de esta sección 10, entonces (1) el fabricante o instalador del dispositivo (o Microsoft si su disputa es con Microsoft) reembolsará inmediatamente sus honorarios de presentación y pagará las tasas y gastos de la AAA y del árbitro; y (2) si, a la conclusión del arbitraje, el árbitro le otorga más que nuestra última oferta por escrito realizada antes de que se nombrara al árbitro, el fabricante o instalador del dispositivo (o Microsoft si su disputa es con Microsoft): pagarle (i) el importe concedido o 1000 \$ (lo que sea más); (ii) por los honorarios razonables de abogados en los que haya incurrido; y cualquier gasto razonable (incluidos los honorarios y costos de testigos periciales) que su abogado haya acumulado en relación con su arbitraje individual.

f. Divisibilidad. Si, tras el agotamiento de todas las apelaciones, un tribunal considera que cualquier parte de esta sección 10 es inoponible en cuanto a cualquier

reclamación o solicitud de recurso, las partes acuerdan arbitrar todas las reclamaciones y recursos sujetos a arbitraje antes de litigar en el tribunal cualquier reclamación o recurso restante (como una solicitud de un recurso de medidas cautelares para proteger al público, en cuyo caso el árbitro emitirá un laudo sobre responsabilidad y recurso individual ante un tribunal que considere dicha solicitud). De lo contrario, si se determina que cualquier otra parte de la sección 10 es inoponible, el resto permanecerá en vigor (con un laudo arbitral emitido antes de que comience cualquier procedimiento judicial).

g. Microsoft como parte o tercero beneficiario. Si Microsoft es el fabricante del dispositivo o si adquirió el software de un distribuidor, Microsoft constituye una parte en este contrato. De lo contrario, Microsoft no es una parte sino un tercero beneficiario del contrato que usted celebró con el fabricante o instalador del dispositivo para resolver conflictos mediante una negociación informal y arbitraje.

11. Legislación Aplicable. Las leyes del estado o provincia donde vive (o, si es una empresa, donde está ubicado el lugar principal de su negocio) rigen todos las reclamaciones y disputas con respecto al software, su precio o este contrato, incluso reclamaciones por incumplimiento del contrato y reclamaciones en virtud de las leyes estatales de protección del consumidor, las leyes de competencia desleal, leyes de garantía implícitas, para enriquecimiento sin causa y en responsabilidad extracontractual, independientemente del conflicto de los principios de la legislación. En los Estados Unidos, la FAA rige todas las disposiciones relativas al arbitraje.

12. Redes, datos y uso de Internet. La mayoría de las funciones del software y los servicios a los que se accede a través del software pueden requerir que su dispositivo acceda a Internet al menos durante la activación o reactivación del software. Algunas funciones del software y los servicios a los que se accede a través del software pueden requerir que su dispositivo acceda a Internet. Su acceso y uso (incluidos los cargos) puede estar sujeto a los términos de su contrato con su proveedor de Internet o telefonía móvil. Algunas funciones del software pueden ayudarle a acceder a Internet de forma más eficiente, pero los cálculos de uso del software pueden ser diferentes de las mediciones de su proveedor de servicios. Usted siempre es responsable de (i) comprender y cumplir los términos de sus propios planes y acuerdos, y (ii) cualquier problema que surja del uso o acceso a redes, incluidas las redes públicas/abiertas. Puede utilizar el software para conectarse a redes y compartir información sobre dichas redes, solo si tiene permiso para hacerlo.

13. Versiones con derechos limitados. Si la versión de software que adquirió está identificada o de otro modo destinada a un uso específico o limitado, solo puede

utilizarla según lo especificado. Las siguientes versiones del software no pueden utilizarse para actividades comerciales, sin ánimo de lucro o lucrativas:

a. Académico o Universidad. Para uso académico, debe ser estudiante, profesorado o personal de una institución de enseñanza en el momento de la compra.

b. Domicilio.

c. Agradecimiento a los militares. Debe ser un "Usuario militar cualificado" para obtener una licencia de software marcado como edición "Agradecimiento a los militares". Para considerarse un Usuario Militar Apto en Estados Unidos, deberá ser un usuario autorizado de los Intercambios de Servicios armados (Armed Services Exchanges), de acuerdo con la legislación y reglamentos federales aplicables de EE.UU.

d. Fuerzas canadienses. Debe ser un "Patrono autorizado de CANEX" para obtener una licencia de software marcado como edición "Fuerzas canadienses". Los Patronos autorizados de CANEX son:

* Miembros de las Fuerzas Armadas (CAF) (Fuerzas normales y de reserva) y sus familias;

* Veteranos (antiguos miembros de la CAF) y sus familias, incluidas las familias de los fallecidos;

* Miembros de ejércitos extranjeros que actualmente prestan servicios en la CAF y sus familias;

* Personal actual de Fondos no públicos, Fuerzas canadienses (Non-Public Funds, NPF, Canadian Forces, CF);

* Personal actual de los Centros de recursos familiares militares (Military Family Resource Centres, MFRC);

* Actuales funcionarios públicos del Departamento de Defensa Nacional (Department of National Defence, DND) y sus familias;

* Antiguos miembros y actuales de la Real Policía Montada Canadiense (Royal Canadian Mounted Police, RCMP) y sus familias;

* Personal actual del Departamento de Desarrollo e Investigación de Defensa de Canadá (Defence Research and Development Canada, DRDC) y sus familias;

* Personal actual del Departamento de Construcción de Defensa de Canadá (Defence Construction Canada, DCC) y sus familias;

* Coroneles/capitanes, tenientes coroneles/comandantes honoríficos (N) y sus familias;

* Familiares del personal de NPF, CF; o

* Familiares de los MFRC.

14. Derechos del consumidor; Variaciones regionales. En el presente contrato se describen determinados derechos legales. Puede que usted tenga otros derechos, lo que incluye sus derechos de consumidor, en virtud de la legislación de su estado o país. Asimismo, pueden asistirle determinados derechos con respecto a la parte a la que adquirió el software. Este contrato no modifica esos otros derechos si la legislación de su estado o país no permite tal cosa. Por ejemplo, si adquirió el software en una de las siguientes regiones, o si la legislación obligatoria del país se aplica, entonces las siguientes disposiciones se aplican a usted:

a. Australia. Las referencias a "Garantía limitada" son referencias a la garantía expresa proporcionada por Microsoft o el fabricante o instalador del dispositivo. Esta garantía se otorga de manera adicional a otros derechos y recursos que pueda tener según la legislación, incluidos sus derechos y recursos de acuerdo con las garantías legales conforme a la Ley de Protección al Consumidor de Australia. Ninguna disposición de este contrato limitará o modificará dichos derechos y recursos. En particular:

(i) las disposiciones que excluyen y limitan garantías, daños y recursos y que limitan la duración de sus derechos en virtud de las leyes locales en la sección 9 bajo el título **Garantía, Exclusión, Recursos, Daños y Procedimientos** no se aplican a las garantías del consumidor en virtud de la Ley de Protección del Consumidor de Australia y los derechos y recursos que usted tiene en virtud de ellas;

(ii) las políticas de soporte técnico y reembolso mencionadas en las Secciones 8 y 9.e están sujetas a la Ley de Protección del Consumidor de Australia;

(iii) las garantías del consumidor en virtud de la Ley de Protección del Consumidor de Australia se aplican al software de evaluación y prueba descrito en la sección 16 y el software en versión preliminar descrito en la sección 18; y

(iv) nuestros productos se entregan con garantías que no se pueden excluir de conformidad con la Ley de Protección del Consumidor de Australia. En este subapartado, "productos" hace referencia al software para el que Microsoft, el fabricante o instalador del dispositivo proporcionan la garantía expresa. Tiene derecho a la sustitución o reembolso por error importante y compensación por cualquier otra pérdida o daño razonablemente previsible. También tiene derecho a la reparación de los bienes o a su sustitución si los bienes no son de calidad aceptable y el error no asciende a un error importante.

Para obtener más información sobre sus derechos en virtud de la Ley de Protección del Consumidor de Australia, consulte la información disponible en <https://aka.ms/acl>.

b. Unión Europea. La restricción de uso académico en la sección anterior titulada "Versiones de derechos limitados" puede no aplicarse a usted. Sus derechos de uso cumplirán las leyes locales, que están sujetas a cambios.

c. Alemania y Austria.

(i) **Garantía.** El software con licencia de uso adecuada y activado se ejecutará sustancialmente como se describe en los materiales de Microsoft que acompañan al software. Sin embargo, el fabricante o instalador del dispositivo y Microsoft no otorgan ninguna garantía contractual en relación con el software del que tiene licencia de uso.

(ii) **Limitación de responsabilidad.** En caso de conducta intencional, negligencia grave o reclamaciones según la Ley de Responsabilidad sobre Productos, especificación garantizada y defectos ocultos fraudulentos así como en caso de muerte o lesiones personales o físicas, el fabricante o instalador del dispositivo, o Microsoft son responsables según el derecho estatutario.

Sujeto a la oración precedente, el fabricante o instalador del dispositivo, o Microsoft únicamente serán responsables de negligencia leve si estos han incumplido aquellas obligaciones contractuales materiales, cuyo cumplimiento facilite la ejecución correcta de este contrato, cuyo incumplimiento constituya una amenaza contra el objeto de este contrato y el cumplimiento en el que una parte confía de manera permanente

(denominadas "obligaciones fundamentales"). En otros casos de negligencia leve, el fabricante o instalador del dispositivo, o Microsoft no serán responsables.

d. Japón. Si usted vive en Japón, o adquirió el software mientras vivía en Japón y adquirió el software de un minorista como software independiente, le concedemos los siguientes derechos en virtud de nuestras licencias, siempre que cumpla con todos los términos de este contrato: también puede instalar y utilizar una segunda copia del software en un segundo dispositivo con licencia para su uso como usuario con licencia del primer dispositivo con licencia. Si adquirió el software mientras vivía en Japón y adquirió el software como preinstalado en un dispositivo, puede descargar una copia de seguridad del software desde account.microsoft.com, y puede utilizar esa copia de seguridad únicamente para reinstalar el software en el mismo dispositivo con licencia. Las restricciones de uso no comercial establecidas en la sección 13 no se aplican a su uso del software si usted vive en Japón o adquirió el software mientras vivía en Japón. Microsoft, no el fabricante o instalador del dispositivo, proporciona servicios de soporte limitados para el software adquirido de un minorista y el software "PIPC" adquirido en Japón como preinstalado en un dispositivo.

15. Paquetes de idioma y herramientas de revisión. Si adquiere un paquete de idioma o una herramienta de revisión que ofrezca compatibilidad adicional con la versión de idioma del software, puede utilizar los idiomas adicionales incluidos en ese paquete o herramienta. Los paquetes de idioma y las herramientas de revisión son parte del software y su uso de forma independiente al software no está permitido.

16. Evaluación y prueba. En el caso del uso con fines de evaluación (o prueba o demostración), no puede vender el software, utilizarlo en un entorno operativo activo, ni utilizarlo o utilizarlo después del periodo de evaluación. Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario contenida en el presente Contrato, el software de evaluación se proporciona "TAL CUAL", y ninguna garantía, ni implícita ni expresa (incluyendo la Garantía Limitada), se aplica a estas versiones.

17. NFR. No podrá vender el software identificado como "NFR" o "No para reventa".

18. Versión Preliminar. Puede elegir usar versiones preliminares, de información privilegiada, beta u otras versiones de lanzamiento previo del software («preliminares») que Microsoft puede poner disponible. Puede utilizar las vistas previas solo hasta la fecha de vencimiento del software y en tanto y en cuanto cumpla con todos los términos de este contrato. Las versiones preliminares son experimentales y pueden ser considerablemente diferentes de la versión lanzada comercialmente.

Independientemente de lo contrario en este contrato, las versiones preliminares se proporcionan "EN SU ESTADO ACTUAL" y ninguna garantía, implícita o expresa (incluso la Garantía Limitada), se aplica a estas versiones. Al instalar las versiones preliminares en su dispositivo, es posible que anule o afecte a la garantía de su dispositivo y que no tenga derecho a recibir soporte del fabricante del dispositivo u operador de red, si correspondiera. Microsoft no se hace responsable de ningún daño causado por el presente por usted. Microsoft puede no proporcionar servicios de soporte técnico para las versiones preliminares. Si proporciona comentarios, sugerencias u otras opiniones a Microsoft sobre la versión preliminar ("Envío"), usted le otorga derechos a Microsoft y a sus socios para usar el Envío de cualquier forma y para cualquier fin.

19. Reserva de Derechos y Comentarios. Salvo que se disponga expresamente en este contrato, Microsoft no le concede una licencia ni otros derechos de ningún tipo en virtud de ningún conocimiento, patente, propiedad intelectual, secreto empresarial, marca comercial u otra propiedad intelectual e industrial que sea propiedad de Microsoft o esté bajo su control o el de una entidad relacionada, incluidos, sin limitación, los nombres, la imagen de marca, el logotipo o equivalentes. Al presentar a Microsoft cualquier idea, propuesta, sugerencia o comentario, incluyendo, sin limitación, ideas de nuevos productos, tecnologías, promociones, así como nombres, comentarios y mejoras de productos ("Comentarios"), proporciona a Microsoft, sin cargo, regalías ni otras obligaciones con usted, el derecho de realizar, haber realizado, crear trabajos derivados, utilizar, compartir y comercializar sus Comentarios de cualquier forma y con cualquier fin. No proporcionará Comentarios que estén sujetos a una licencia que obligue a Microsoft a conceder bajo licencia su software, tecnología o documentación a terceros porque Microsoft incluya sus comentarios en estos.

20. Conservación. Todas las partes de este contrato son de aplicación en la máxima medida que permita la legislación pertinente. Si un tribunal o árbitro sostiene que no podemos exigir que se aplique una parte de este contrato, tal como se ha redactado, podremos reemplazar los términos afectados por otros similares en la medida en que sea necesario para que se puedan aplicar en virtud de la ley pertinente, pero el resto de este contrato no se modificará. La sección 10.f dice lo que sucede si se determina que partes de la sección 10 (arbitraje y renuncia a demanda colectiva) no son aplicables. La sección 10.f prevalece sobre este si no es coherente.

21. Contrato completo. Este contrato (junto con los términos de licencia impresos u otro términos que acompañan cualquier complemento, upgrade, actualización y servicio del software proporcionado por el fabricante o instalador del dispositivo, o Microsoft, y que usted utilice), además de los términos incluidos en los vínculos web indicados en este contrato, constituyen el contrato completo del software y tales complementos,

upgrades, actualizaciones y servicios (a menos que el fabricante o instalador del dispositivo, o Microsoft, proporcionen otros términos con esos complementos, actualizaciones, upgrades o servicios). Puede revisar esta licencia una vez que el software esté en marcha visitando <https://aka.ms/useterms> o yendo a Archivo - Cuenta - Acerca del software. También puede revisar los términos en cualquiera de los vínculos incluidos en este contrato ingresando las direcciones URL en la barra de direcciones del explorador, y acepta hacerlo. Usted acepta que leerá los términos antes de utilizar el software o los servicios, incluido cualquier término vinculado. Usted comprende que, al utilizar el software y los servicios, ratifica este contrato y los términos vinculados. Hay también enlaces informativos en este contrato. Los enlaces que contienen avisos y términos vinculantes son los siguientes:

- Declaración de privacidad de Microsoft <https://aka.ms/privacy>
- Contrato de servicios de Microsoft <https://aka.ms/msa>